

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

ALTIVO® 500 SC, es un fungicida cuyo ingrediente activo fenhexamida pertenece al grupo químico de las hidroxianilidas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del producto usar delantal impermeable, máscara con filtro, guantes impermeables, antiparras y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, máscara con filtro, guantes impermeables, antiparras y botas de goma. Los manipuladores, cargadores y personal que manipule la fruta tratada deben utilizar ropa de protección. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

Información Ecotoxicológica: **ALTIVO® 500 SC**, es muy tóxico para algas y microcrustáceos acuáticos, moderadamente tóxico para peces, prácticamente no tóxico para aves y virtualmente no tóxico para abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones para el Triple Lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Al terminar el triple lavado, los envases deben ser perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: No tiene antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Síntomas de Intoxicación: Malestar general, apatía, vómitos, respiración dificultosa, movilidad reducida, convulsiones temporales.

Primeros auxilios: En caso de contacto cutáneo: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. **En caso de contacto ocular:** Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado deja de respirar, otorgar respiración artificial. Llevar inmediatamente al centro asistencial. **En caso de ingestión:** NO INDUCIR VÓMITO. No administrar nada por la boca a una persona inconsciente. **En todos los casos:** Trasladar en forma inmediata a un centro asistencial llevando copia de la etiqueta.

<< EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conservar **ALTIVO® 500 SC** en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave exclusivo para productos fitosanitarios.

No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I.

ALTIVO® 500 SC

FUNGICIDA

SUSPENSION CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.865

ALTIVO® 500 SC es un fungicida de contacto y de acción preventiva, recomendado para el control de *Botrytis cinerea*, en frutales y tomate.

COMPOSICIÓN:

* Fenhexamida	50% p/v (500 g/L)
Coformulantes c.s.p.	100% p/v (1 L)
*2',3'-dicloro-4'-hidroxi-1-metilciclohexanocarboxianilida.	

<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N° :

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO - CHILE

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPA - CHILE

ZHEJIANG LONGYOU EAST
ANASAC CROP SCIENCE CO., LTD.

Town South Donghua District,
Longyou County ZIP: 324400

ZHEJIANG, CHINA.

GLEBA S.A.

Avenida 520 y Ruta Provincial 36 (1903)
Melchor Romero, La Plata

PROVINCIA BS AIRES- ARGENTINA

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO



CUIDADO



Instrucciones de Uso:
Altivo® 500 SC es un fungicida de contacto y de acción preventiva, actúa inhibiendo la síntesis del ergosterol, componente esencial de la membrana celular de los hongos. Se recomienda para el control de *Botrytis cinerea* en los cultivos detallados en el cuadro de instrucciones de uso.

Cuadro de instrucciones de uso en Precosecha:

Cultivo	Enfermedad	Dosis cc/hL	Observaciones	Carencia (días)
Vid de mesa, Vides para pisco, Vides para vino, (Parronal español)	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	65 – 80 (mínimo 1,2 L/ha)	Aplicar en estados críticos, con condiciones favorables para la enfermedad (flor, cierre de racimos, pinta y precosecha). Alternar con otros fungicidas de diferente grupo químico. En vides para vino es posible realizar la última aplicación un día antes de cosecha, sin alterar la fermentación. En parronal español utilizar volúmenes de aplicación de 1.500 L de agua/ha o mayores. Para volúmenes inferiores a 1.800 L/ha se debe respetar la dosis mínima por hectárea. Para volúmenes mayores se recomienda usar la concentración mayor o menor dependiendo de la presión de la enfermedad. En espaldera utilizar volumen de aplicación de 1.000 L de agua/ha. Para volúmenes inferiores a 1.200 L/ha se debe respetar la dosis mínima por hectárea. Para volúmenes mayores se recomienda usar la concentración mayor o menor dependiendo de la presión de la enfermedad. Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada.	1
Vides para vino (espaldera)		65 – 80 (mínimo 0,8 L/ha)	Aplicar en estados críticos, con condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada. Volumen de agua sugerido: 600 a 1.200 L/ha.	1
Tomates		80 - 100	Aplicar en estados críticos, con condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad, especialmente en floración y precosecha. Considerar volumen de aplicación de 1.000 L de agua/ha. Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada.	1
Frambuesos, Arándanos, Cranberries, Frutillas		100	Aplicar en estados críticos, con condiciones predisponentes favorables para el desarrollo de la enfermedad especialmente en floración y/o pre-cosecha. Se sugiere utilizar un volumen de aplicación de 1.000 a 1.500 L de agua/ha. Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada cada 10 a 14 días, alternando con productos de distinto grupo químico.	1
Ciruelos, Cerezos, Damascos, Duraznos, Nectarines		1,2 L/ha	Aplicar en estados críticos, con condiciones predisponentes favorables para el desarrollo de la enfermedad, especialmente en floración y/o pre cosecha*. Se sugiere utilizar un volumen de aplicación de 1.000 a 1.500 L de agua/ha.	1
Kiwis		1,2 L/ha	Realizar máximo dos aplicaciones durante la temporada cada 10 a 14 días, alternando con fungicidas de distinto grupo químico.	1

* Se sugiere utilizar con coadyuvante tensioactivo, de acuerdo con la concentración indicada en su etiqueta.

Cuadro de instrucciones de uso en Poscosecha:

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Observaciones	Carencia (días)
Damascos, Duraznos, Nectarines, Ciruelas, Plumcots, Cerezas	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	180 cc/100 L de agua, ó 100 L de emulsión cera-aceite ó 100 L de dilución acuosa de cera-aceite	Tratamiento por aspersión en línea de selección o por inmersión de frutos en la suspensión, durante 1 minuto. En los tratamientos por aspersión en la línea de embalaje, el sistema de aplicación va rociando la fruta con la concentración recomendada, manteniéndola durante el proceso. Aplicación de alto volumen (diluido) es para 24.000 kg de fruta. En cerezas: Utilizar la dosis indicada para 3.000 kg de fruta. En el proceso de tratamiento por inmersión la renovación de la solución fungicida dependerá de: el volumen de fruta/hora procesada y/o modelo de máquina en que se realiza el tratamiento. Cada máquina tiene un estanque donde recircula la solución fungicida. Por lo general se realiza un recambio total de la solución cada 48 horas, o al completar los 3.000 kg de fruta en el caso de cerezas. De esta manera se asegura una homogeneidad de la aplicación, situación que debe chequearse para cada lote procesado mediante muestras y análisis, determinando la cantidad de ingrediente activo presente en la fruta.	0
Kiwis		180 cc/100 L de agua	Aplicación en tratamiento por inmersión. La fruta deberá permanecer inmersa en la solución por 2 – 3 minutos. Dosis indicada para 24.000 kg de fruta. La renovación de la solución fungicida dependerá de: el volumen de fruta/hora procesada y/o modelo de máquina en que se realiza el tratamiento. Cada máquina tiene un estanque donde recircula la solución fungicida. Por lo general se realiza un recambio total de la solución cada 48 horas, o al completar los 24.000 kg de fruta. De esta manera se asegura una homogeneidad de la aplicación, situación que debe chequearse para cada lote procesado mediante muestras y análisis, determinando la cantidad de ingrediente activo presente en la fruta.	0



CUIDADO



Instrucciones de uso:

- Usar la dosis menor con baja presión de la enfermedad y la dosis mayor con presiones medias a altas.
- Intervalo mínimo entre aplicaciones de precosecha: 12 días.
- En poscosecha realizar solo una aplicación.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 Km/hora.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura y viento, temprano en la mañana o al atardecer, evitando el secado muy rápido de la pulverización.
- No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30 °C).
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar si existe riesgo de lluvias inminentes.

Preparación de la mezcla:

Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **Altivo® 500 SC** y luego completar con agua hasta el volumen final requerido, manteniendo agitación constante. Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad:

Altivo® 500 SC es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común.

En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad:

Altivo® 500 SC es incompatible con productos de marcada reacción alcalina o fuertemente oxidantes.

Fitotoxicidad:

Altivo® 500 SC no presenta fitotoxicidad en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso:

12 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.

De acuerdo a la clasificación FRAC **fenhexamida (Altivo® 500 SC)** pertenece al grupo G3 (IBE o DMI, Clase III, Hidroxianilidas). Bajo ciertas condiciones existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o cambios en la sensibilidad a fungicidas. Esto puede ocurrir a través de una variación genética normal en cualquier población de hongos fitopatógenos y llegar a afectar a **Altivo® 500 SC** como a otros productos de su mismo grupo químico. Estas razas resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de fungicidas y la población será de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de **Altivo® 500 SC**, por lo que Anasac no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, se sugiere consultar a nuestro Departamento Técnico o a algún especialista.



CUIDADO




HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	ALTIVO 500 SC
- Usos recomendados:	Fungicida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, SENSIBILIZACION CUTANEA CATEGORIA 1, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 1, PELIGRO ACUATICO CRONICO CATEGORIA 2.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H332 : Nocivo si se inhala. H317: Puede producir una reacción alérgica en la piel. H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos. H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abierto o areas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración.

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:**

Clase IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.

- **Distintivo específico:**

Banda color verde.

- **Otros Peligros:**

No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:**

No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1
Clasificación según SGA	H411
Nombre común o genérico	Fenhexamid
Denominación química sistemática	2',3'-dicloro-4'-hidroxi-1-metilciclohexano carboxanilida
Rango de concentración	50 % p/v
Número CAS	126833-17-8

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:**

Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Contacto con la piel:**

Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Contacto con los ojos:**

Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Malestar general, apatía, vómitos, respiración dificultosa, movilidad reducida y convulsiones temporales.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite de tolerancia biológica: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora con filtro.
- Protección de manos: Guantes de neopreno, latex.
- Protección de ojos: Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico: Líquido viscoso
- Forma en que se presenta: Suspensión
- Color: Amarillo pálido a Marrón (10.0R 9.00/0.01 – 10.0Y 4.00/6.00)
- Olor: Característico a compuestos alcohólicos
- pH: 6,0 – 8,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación: 153,8 °C (puro)
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.
- Punto de inflamación: No detectado, mayor a 93,0 °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: $4,00 \times 10^{-04}$ mPa a 25 °C (puro)
- Densidad: 1,1000 – 1,2000 g/mL
- Densidad del vapor: No disponible.
- Densidad relativa: No disponible.
- Solubilidad (es): 0,020 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: $P = 3,24 \times 10^{03}$ a pH 7 y 20 °C (puro)
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Viscosidad: 100 – 1500 mPa.s
- Propiedades explosivas: No explosivo.
- Propiedades comburentes: No disponible.
- Miscibilidad en agua: No disponible.
- Corrosividad: No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- | | |
|--|---|
| - Reactividad: | No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento. |
| - Estabilidad química: | Estable durante dos años. |
| - Reacciones peligrosas: | No corresponde. |
| - Condiciones que se deben evitar: | Sustancias reactivas o altamente inestables. |
| - Materiales incompatibles: | Incompatible con agentes oxidantes. |
| - Productos de descomposición peligrosos: | No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos. |

11.- Información toxicológica

- | | |
|---|---|
| - Toxicidad Aguda Oral: | DL 50 ratas: 5000 mg/kg |
| - Toxicidad Aguda Dermal: | DL 50 ratas > 5000 mg/kg |
| - Toxicidad Aguda Inhalatoria: | CL 50 ratas > 2,0 mg/L 4 horas |
| - Corrosión o irritación cutánea: | No irritante dermal. |
| - Lesiones oculares graves/irritación ocular: | Prácticamente no irritante ocular. |
| - Sensibilización respiratoria o cutánea: | Sensibilizante cutáneo. |
| - Mutagenicidad de células reproductoras: | El ingrediente activo no es mutagénico. |
| - Carcinogenicidad: | El ingrediente activo no es carcinogénico. |
| - Toxicidad para la reproducción: | El ingrediente activo no es teratogénico. |
| - Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única: | Para fenhexamid durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos. |
| - Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas: | Para fenhexamid durante los estudios experimentales se han observado efectos adversos en riñón e hígado. |
| - Peligro de aspiración: | No se espera riesgo por aspiración. |
| - Posibles vías de exposición: | Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular. |
| - Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: | Malestar general, apatía, vómitos, respiración dificultosa, movilidad reducida y convulsiones temporales. |

12.- Información ecotoxicológica

- | | |
|---|---|
| - Ecotoxicidad: | Aves: > 2000 mg/Kg DL50
Algas: 0,1032 mg/L 72 hr CL50
Daphnias: 0,378 mg/L 48 hr CL50
Lombrices: > 1000 mg/kg CL50
Peces: 10,6 mg/L 96 hr CL50
Abejas: > 100 ug/abeja DL50 |
| - Persistencia y degradabilidad: | Se considera no persistente en los sistemas terrestres aeróbicos (DT50 <1 día). |
| - Potencial de bioacumulación: | Moderado potencial de bioacumulación. |
| - Movilidad en suelo: | Moderada movilidad en suelos. |
| - Otros efectos adversos: | No disponible. |

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2^o de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.


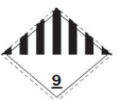

- Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

- Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)

D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)

D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)

D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)

Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)

Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)

Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:**
- **Abreviaturas y acrónimos:**

Actualización a NCh 2245 año 2021

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

Estudios de la empresa.

- **Referencias:**
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**



Advertencias de peligro referenciadas:

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de creación:

25 de julio 2024

Fecha de revisión actual:

25 de julio 2024

Fecha de la próxima revisión:

Tres años desde la fecha de revisión actual.

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.